

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA									
PUESTOS DE TRABAJO		GRUPO	NIVEL C.D.	EST.	OCUP.	FORMA PROVISION	REQUISITOS	FUNCIONES	
UNIDAD TECNICA DE EXPLOTACIÓN	DE	694	A-A2	22	9202	2	CGM	FUN/EAE/ST/CTM/ Ingeniera/o Técnico Industrial FUN/EAE/SE/CCE/ Técnica/o Medio Informático	<p>Establecer y definir la plataforma MAAS y la gestión de eventos, así como su coordinación con otros departamentos municipales.</p> <p>- Colaborar en el diseño de los sistemas inteligentes de transporte, así como las aplicaciones informáticas y toda la tecnología asociada.</p> <p>- Redactar, dirigir y supervisar los proyectos derivados de las nuevas necesidades en la gestión de la movilidad y del avance tecnológico.</p> <p>- Dirigir, planificar, coordinar y supervisar todas las tareas del personal desarrollador de planes de tráfico y gestión de eventos.</p> <p>- Gestión de estudios de demanda, movilidad, simulación y optimización del tráfico en el diseño de los planes semafóricos.</p> <p>- Elaborar informes de indicadores en relación con la gestión de la movilidad en todos sus ámbitos y en colaboración con otros departamentos.</p> <p>- Colaborar en los proyectos de mejora de la gestión que se impulsen y realizar las actividades del puesto de trabajo en el marco de las normas de calidad, de la prevención de riesgos laborales, de la salud laboral, de la protección de datos de carácter personal, y de las medidas para la igualdad y para la transparencia y el libre acceso a la información.</p> <p>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen</p>